

SANTANDER EMISORA 150, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, junto con el Informe de Auditoría

Deloitte.

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel.: +34 915 14 50 00 Fax: +34 915 14 51 80 +34 915 56 74 30 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal):

- Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal), (en adelante, la "Sociedad"), sociedad integrada, a su vez, en el Grupo Santander (véase Nota 8), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de Santander Emisora 150, S.A., formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Plan, se ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2007 y, en consecuencia, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior adjuntas difieren de las contenidas en las cuentas anuales del ejercicio 2007, aprobadas por su Administrador Único el 30 de junio de 2008, que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la Nota 2.b de la memoria de las cuentas anuales adjuntas "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del efecto que esta variación de criterios contables produce sobre el patrimonio neto al 1 de enero de 2007 y de 2008 y sobre los resultados del ejercicio 2007. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 30 de abril de 2008, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas conforme a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
- Para una correcta interpretación de las cuentas anuales del ejercicio 2008, debe tenerse en cuenta que la Sociedad desarrolla su actividad en el contexto del Grupo Santander. En consecuencia, la gestión de la Sociedad, sus operaciones y las cuentas anuales han de considerarse en el contexto del Grupo al que pertenece.
- En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Santander Emisora 150, S.A., al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior, que se han incorporado a efectos comparativos a estas cuentas anuales.
- El informe de gestión del ejercicio 2008 adjunto, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Membre elersiente:

Carlos Giménez Lambea 15de abril de 2009

IMPORTE COLEGIAL:

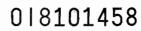
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS

DE CUENTAS DE ESPAÑA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la plicable en

lember of inscripción 96, C.I.F.: B-79104469. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, 28020 Madrid.

eloitte Touche Tohmatsu







SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)

(Miles de euros)

					l		
ACTIVO	Nota	2008	2007 (*)	PASIVO	Nota	2008	2007 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		13.859.000	13.859.000	13.859.000 FONDOS PROPIOS	•	174	81
Créditos a empresas	10	6.859.000	6.859.000 Capital	Capital		9	60
Valores representativos de deuda	9	7,000.000	7.000.000	7.000.000 Capital escriturado		99	9
Total Activo No Corriente		13.859.000	13.859.000 Reservas	Reservas		2	
				Legal y estatutarias		2	
				Otras reservas		19	
				Resultado del ejercicio		93	21
				Total Patrimonio Neto		174	81
				PASIVO NO CORRIENTE			
	_			Deudas a largo plazo	ø	6.894.676	6.865.876
				Obligaciones y otros valores negociables		6.694.676	6.865.876
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	9	7.000.002	7.000.000
				Total Pasivo No Corriente		13.894.678	13.865.876
ACTIVO CORRIENTE	_			PASIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	_	-		Deudas a corto plazo	6	136.364	123.200
Otros créditos con las Administraciones Públicas		-	,	Obligaciones y otros valores negociables		136.364	123.200
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		279.423	232.328	232.328 Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	우	136.364	102.200
Créditos a empresas	10	143.059	130.128	130.128 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		49	915
Otros activos financieros	9	136.364	102.200	102.200 Acreedores varios		23	896
	^	29.220	944	944 Pasivos por impuesto corriente	Ξ	4	9
Tesorenía	_	29.220	944	Otras deudas con las Administraciones Públicas	£	~	6
Total Activo Corriente		308.644	233.272	Total Pasivo Corriente		272.792	226.315
TOTAL ACTIVO		14.167.644	14.092.272	TOTAL PASIVO		14.167.644	14.092.272

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memona adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2008.







		Ų	2
			_
	1	9	_
,		į	ט
			0
1			>
1			

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 6 DE SEPTIEMBRE
(FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)

SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

			Periodo comprendido entre el 6 de septiembre y el
	Nota	2008	31 de diciembre de 2007
Otros gastos de explotación Servicios exteriores	12	(49) (49)	(21) (21)
Resultado de explotación		(48)	(21)
Ingresos financieros		1.079.312	232.328
De empresas del Grupo y asociadas	5 y 6	1.079.312	232.328
Gastos financieros		(1.079.169)	(232.276)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	9	(525.564)	
Por deudas con terceros	Ø	(525.564)	
Otros gastos financieros		(28.041)	(6.876)
Diferencias de cambio		39	,
Resultado financiero		182	52
Resultado antes de impuestos		133	31
Impuesto sobre beneficios	11	(40)	(10)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		66	21
Operaciones interrumpidas		-	•
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos		-	•
Resultado del ejercicio		66	21

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.





CLASE 8.º

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 6 DE SEPTIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (Notas, 1,2,3 y 4)

SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

(Miles de euros)

	2008	2007 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	93	21
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	•	
Por valoración de instrumentos financieros		•
Por coberturas de flujos de efectivo	•	•
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	,	•
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	,	•
Efecto impositivo	•	
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	•	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	•	1
Por valoración de instrumentos financieros	٠	•
Por coberturas de flujos de efectivo		•
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	,	,
Efecto impositivo		•
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	•	
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	93	21

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio





2

8

60

81 93

93

7

213

2 2

CLASE 8.ª

60 67

60

Total Resultado del Ejercicio Reservas No Exigido Capital **Escriturado**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y POR EL

SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 6 DE SEPTIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (Notas, 1,2,3 y 4)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

E 2007 (*)	
LDO AJUSTADO 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007 (*)	tos reconocidos
SALDO AJUSTADO 6	 Total ingresos y gasto

II. Operaciones con socios o propietarios

2. (-) Reducciones de capital

Otras operaciones con socios o propietarios

. Distribución de dividendos

II. Otras variaciones del patrimonio neto

Ajustes por cambios de criterio 2007 y anteriores SALDO FINAL DEL AÑO 2007 (*)

SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008 . Ajustes por errores 2007

Operaciones con socios o propietarios Total ingresos y gastos reconocidos

Aumentos de capital

2. (-) Reducciones de capital

3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto

1. Distribución de dividendos

I. Otras variaciones del patrimonio neto SALDO FINAL DEL AÑO 2008 (*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2008.





SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL

EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE | SEPTIEMBRE Y EL 31 DE DE DICIEMBRE 2007 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)

(Miles de euros)

	2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
Resultado del ejercicio antes de impuestos.	133
2. Ajustes del resultado.	(28.184)
g) Ingresos financieros (-).	(1.079.312)
h) Gastos financieros (+).	1.051.128
3. Cambios en el capital corriente.	(882)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	(1)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	(881)
e) Otros pasivos corrientes (+ / -).	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	28.407
a) Pagos de intereses (-).	(1.003.800)
c) Cobros de intereses (+).	1.032.217
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	(10)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4).	(526)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-).	
a) Empresas del Grupo y asociadas.	-
g) Otros activos.	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	
a) Emisión	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	28.800
2.Deudas con entidades de crédito (+).	2
3.Deudas con empresas del Grupo y asociadas (+).	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11).	28.802
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	•
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	28.276
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	944
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	29.220

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercici-





Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

1. Reseña de la Sociedad

Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal) -en adelante, la "Sociedad"- es una sociedad anónima integrada en el Grupo Santander (en lo sucesivo, el Grupo – véase Nota 8), de nacionalidad española, que fue constituida el 6 de septiembre de 2007 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Avenida de Cantabria, s/n, de Boadilla del Monte (Madrid).

Su objeto social exclusivo es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros con la garantía del Banco Santander, S.A., conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, y a la redacción dada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales. La Sociedad desarrolla integramente su actividad en territorio nacional.

El 1 de junio de 1995 entró en vigor la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que incorporó la regulación de las sociedades unipersonales. En cumplimiento de dicha normativa, se hace constar que los únicos contratos que la Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, con su Accionista Único son los que se detallan en las notas 5, 6, 7, 9 y 10.

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., con domicilio social en Paseo de Pereda Números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander, del ejercicio 2007 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 24 de marzo de 2008 y depositadas en el Registro Mercantil de Santander.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante dicho ejercicio.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2009, se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único. No





obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad estima que serán aprobadas sin modificaciones. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por el Accionista Único el 30 de junio de 2008.

b) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que se presentan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas con las del ejercicio anterior. No obstante, y de forma optativa, la Sociedad ha preparado información comparativa del ejercicio 2007 adaptada a las normas establecidas en dicho Plan General de Contabilidad (en adelante, NPGC), para lo que ha utilizado como fecha de transición a las nuevas normas contables el 1 de enero de 2007.

A continuación, y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el patrimonio neto al 1 de enero de 2007, elaborado conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990, de 20 de diciembre – PGC(90) – y el patrimonio neto, a esa misma fecha, elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007. Esta información se presenta, asimismo, para el patrimonio neto al 1 de enero de 2008 y para la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

Conciliación sobre patrimonio neto al 1 de enero de 2007 y 2008:

	Miles d	le Euros
	1/01/2007	1/01/2008
Patrimonio neto según PGC(90) (*)	-	81
Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad	-	
Patrimonio según NPGC	-	81

^(*) Obtenido de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2006 y 2007, respectivamente, aprobadas por su Accionista Único, y formuladas de acuerdo con los principios y normas de contabilidad aplicables en dichas

La nueva normativa contable no ha supuesto cambios en las políticas contables y criterios de valoración de la Sociedad. No obstante, las diferencias más significativas hacen referencia a la forma de presentación de las cuentas anuales, a la clasificación de las diferentes partidas y a la incorporación de dos nuevos estados, el estado de flujos de efectivo y el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto.





Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007:

	Miles de Euros
Resultado del ejercicio 2007 según PGC(90) (*)	21
Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad	-
Resultado del ejercicio 2007 según NPGC	21

^(*) Obtenido de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2007, aprobadas por su Accionista Único, y formuladas de acuerdo con los principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

No existen diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y en este ejercicio, que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

Los datos correspondientes al ejercicio 2007 que se incluyen en esta memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Principios contables y normas de valoración

En la etaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 5 y 6).
- La evaluación de determinadas obligaciones y otros pasivos negociables (véase Nota 9).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes Notas de la memoria.







g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

3. Principios contables y normas de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados, que se describen a continuación:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan, generalmente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

b) Instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación y valoración

Clasificación-

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.







Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre de cada ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular dichas correcciones valorativas consiste en analizar la antigüedad de las operaciones, basándose en el historial de la contraparte analizada, en la calificación crediticia y en los análisis sobre hechos actuales y relevantes de mercado que puedan afectar a la contraparte de la operación, determinar las posibles correcciones valorativas a realizar sobre dichos activos financieros.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la Sociedad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable, entre otros.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

c) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Las imposiciones a plazo fijo se presentan valoradas por su coste amortizado, que incluye los intereses devengados y no vencidos, no difiriendo su valoración, significativamente, de su valor de realización al cierre del ejercicio, según se describe en el literal b), anterior. Todas las operaciones realizadas por este concepto han sido contratadas en la moneda funcional de la Sociedad, que es el Euro.





d) Obligaciones y otros valores negociables

Las obligaciones y otros valores negociables se clasifican como un pasivo financiero y se registran por su valor de reembolso minorado por los gastos de emisión (véase Nota 9), según se describe en el literal b) anterior. Todas las operaciones realizadas por este concepto han sido contratadas en la moneda funcional de la Sociedad, que es el Euro.

e) Deudores y acreedores

Los saldos pendientes de cobro y pago al cierre del ejercicio se registran por su coste amortizado, que es prácticamente equivalente a su valor nominal o de reembolso.

f) Clasificación corriente y no corriente

Las diferentes partidas del balance de situación adjunto se han clasificado como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento vaya a producirse en un plazo inferior o superior a un año, respectivamente, desde la fecha de cierre de ejercicio.

g) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

h) Impuesto sobre sociedades

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A. (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido. De acuerdo con la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, la remuneración de las obligaciones y otros valores negociables tiene la consideración de gasto deducible para la sociedad emisora.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.





Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación y son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado neto del ejercicio 2008 que el Consejo de Administración propondrá para su aprobación al Accionista Único es la siguiente, en miles de euros:

	Importe
Resultado neto del ejercicio	93
Distribución:	
Reserva legal	9
Reserva voluntaria	84
	93

5. Créditos a empresas

Con fecha 4 de octubre de 2007, la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander, S.A. con vencimiento indefinido por importe de 6.859.000 miles de euros, cuya finalidad era financiar el pago de intereses que devenga la emisión de valores (véase Nota 9). Dicho depósito devenga un interés anual que se liquida por trimestres vencidos a partir de la fecha de formalización, siendo del 7,30% nominal anual durante los cuatro primeros períodos trimestrales; y, posteriormente al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen del 2,75% nominal anual, que se liquida por trimestres vencidos, hasta la fecha de vencimiento final del depósito.

Los intereses devengados por dichos depósitos a plazo en los ejercicios 2008 y 2007 han ascendido a 553.749 y 130.128 miles de euros, respectivamente, quese encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De empresas del Grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. De estos importes, 143.059 y 130.128 miles de euros se encontraban pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, por lo que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y





asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 14). El tipo de interés efectivo devengado por estos activos ha sido del 8,07% y del 7,87% en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

6. Valores representativos de deuda

Con fecha 19 de octubre de 2007, Banco Santander, S.A. (veáse Nota 8) efectuó dos emisiones de valores convertibles por importes de 5.000.000 y 2.000.000 miles de euros, respectivamente, que fueron suscritas en su totalidad por la Sociedad mediante un préstamo concedido por Banco Santander, S.A. (veáse Nota 10 y 14).

Los intereses devengados han ascendido a 525.563 y 102.200 miles de euros, en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros — De empresas del Grupo y asociadas", de las cuentas de pérdidas y ganacias adjuntas. De este importe, se encontraban pendientes de cobro 136.364 y 102.200 miles de euros al cierre de los ejercicio 2008 y 2007, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo- Otros activos financieros" del activo de los balances de situación adjuntos. El tipo de interés medio anual de estos activos ha sido del 7,51% y del 7,30% en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge una cuenta corriente que la Sociedad mantiene en Banco Santander, S.A. (véase Nota 14), denominada en euros. Durante los ejercicios 2008 y 2007, esta cuenta corriente no ha devengado intereses.

8. Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los "Fondos Propios" de la Sociedad, durante los ejercicios 2008 y 2007, se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) adjunto.

Capital social

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social de la Sociedad ascendía a 60 miles de euros y estaba formalizado en 602 acciones no cotizadas en Bolsa, de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), siendo la totalidad de las mismas propiedad de Banco Santander, S.A. Así, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 2/1995, la Sociedad tiene el carácter de "Sociedad Anónima Unipersonal".

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.





9. Deudas a largo y corto plazo

El saldo de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos recoge la emisión de 1.400.000 títulos valores negociables, de 5 miles de euros por título, efectuada por la Sociedad el 4 de Octubre de 2007, por un importe total de 7.000.000 miles de euros de valor nominal cada uno, con la garantía solidaria de Banco Santander S.A. (véase Nota 8), neta de los correspondientes gastos de emisión, canjeables por obligaciones necesariamente convertibles de Banco Santander, S.A. que, a su vez, son necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander, S.A.

Estos valores podrían haber tenido diferentes características esenciales en función de cómo se hubiese desarrollado la oferta pública de adquisición (OPA) sobre la totalidad de las acciones ordinarias de ABN Amro Holding N.V. formulada por Banco Santander, S.A., The Royal Bank of Scotland Group plc y Fortis N.V. (denominados conjuntamente como el Consorcio), de tal manera que, si llegado el 27 de julio de 2008, el Consorcio no hubiese adquirido ABN Amro mediante la liquidación de la OPA, los valores emitidos hubiesen sido valores de renta fija con vencimiento a un año, devengando unos intereses del 7,3% anual. Adicionalmente, los valores emitidos hubieran tenido las mismas características, si aun adquiriéndose ABN Amro Holding N.V. por el Consorcio, Banco Santander, S.A. no hubiese emitido obligaciones necesariamente convertibles en el plazo de tres meses desde la liquidación de la OPA y, en todo caso, antes del 27 de julio de 2008. Banco Santander, S.A. se comprometía irrevocablemente a emitir, y la Sociedad a suscribir, las obligaciones necesariamente convertibles en dicho plazo si la OPA era liquidada y el Consorcio adquiría ABN Amro Holding N.V.

El 17 de octubre de 2007 se liquidó y pagó la OPA sobre acciones de ABN Amro, por lo que el 19 de octubre de 2007 Banco Santander, S.A. emitió obligaciones necesariamente convertibles por un importe total de 7.000.000 miles de euros para que Santander Emisora 150, S.A. las suscribiese en su totalidad, de manera que los valores emitidos pasan a ser canjeables por obligaciones necesariamente convertibles de Banco Santander, S.A. que, a su vez, son necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander, S.A. La relación de conversión de las obligaciones en acciones, queda establecida en 311,76 acciones por cada valor en circulación.

Cada valor será canjeado por una obligación necesariamente convertible en los siguientes supuestos de canje:

- Voluntario: 4 de octubre de 2008, 2009, 2010 y 2011; si bajo ciertas restricciones el emisor optase por no pagar la remuneración y abrir un periodo de canje voluntario.
- Obligatorio: 4 de octubre de 2012, ya que en dicha fecha todos los valores que se encuentren en circulación en ese momento serán obligatoriamente convertidos en acciones de Banco Santander, S.A. (previo canje por las obligaciones necesariamente convertibles y conversión de éstas).

El tipo de emisión de los valores es a la par y los intereses se pagan por trimestres vencidos. Las remuneraciones se calculan a un tipo de 7,3% nominal anual sobre el valor nominal de los valores hasta el cuarto periodo de devengo de la remuneración, y al índice de referencia Euribor a tres meses más un diferencial del 2,75% nominal anual durante el resto de la vida de la emisión (a partir del 4 de octubre de 2008).

Esta emisión ha devengado unos intereses de 525.564 y 123.200 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros — Por deudas con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. De estos importes, se encontraban pendientes de pago 136.364 y 123.200 miles de euros al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo — Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo de los balances de situación adjuntos. El tipo de interés medio anual de estos pasivos ha sido del 7,51% y del 7,30% en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.





10. Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

Con fecha 19 de octubre de 2007 Banco Santander, S.A. prestó a la Sociedad 7.000.000 miles de euros, con el objeto de que ésta suscribiese la totalidad de los "valores necesariamente convertibles" emitidos por el Banco Santander, S.A. por dicho importe en la misma fecha (veánse Notas 6,9 y 14). El tipo aplicable al préstamo será del 7,30% nominal anual sobre el principal del préstamo hasta el cuarto periodo de interés, y un tipo variable referenciado al Euribor a 3 meses más un diferencial del 2,75% durante el resto de la vida del mismo.

Dicho préstamo ha devengado unos intereses de 525.564 y 102.200 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros - Por deudas con empresas del Grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. De estos importes, se encontraban pendientes de pago 136.364 y 102.200 miles de euros al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo de los balances de situación adjuntos. El tipo de interés medio anual de estos pasivos ha sido del 7,51% y del 7,30% en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

11. Situación fiscal

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A.

Si bien no se ha presentado aún la declaración individual del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2008, a continuación se muestra la conciliación entre el resultado contable y el resultado a efectos impositivos estimado correspondiente a dicho ejercicio:

	Miles de Euros
Resultado antes de impuestos	133
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-
Base imponible (Resultado Fiscal)	133
Tipo de gravamen	30%
Cuota íntegra	40

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución (véase Nota 1). Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de los asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.





El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de	Euros
	2008 2007	
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	40 1	
Hacienda Pública acreedora por Rendimiento del capital mobiliario		
Total saldos con las Administraciones Publicas	41	

12. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Miles d	Miles de euros		
	2008 2007			
Servicio de profesionales independientes Subcontrataciones Otros	28 14 7	15 4 2		
	49	21		

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2008 y 2007, por importe de 28 y 15 miles de euros, respectivamente. Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han prestado otros servicios, adicionales a los de auditoría, por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

La Sociedad no ha tenido trabajadores en plantilla durante los ejercicios 2008 y 2007. Los servicios de administración han sido prestados por Gesban, Servicios Administrativos Globales, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo Santander, véase Nota 14). En el ejercicio 2008 y 2007, se han registrado gastos por este concepto por importe de 14 y 4 miles de euros, respectivamente, que figuran en el epígrafe "Subcontrataciones" del cuadro anterior.

13. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Santander, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:







a) Riesgo de crédito:

La Sociedad mantiene su tesorería y resto de activos financieros con su accionista único que es Banco Santander, S.A., entidad financiera de primer nivel en España.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y otros activos financieros, cuyos vencimientos, tanto del principal como de intereses, están contractualmente establecidos para que coincidan con las obligaciones financieras emitidas que muestran en su balance. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su accionista único Banco Santander, S.A.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto las inversiones como el pasivo financiero de la Sociedad, se encuentran referenciadas en todo momento al mismo índice de referencia, mitigando de esta manera el riesgo de tipo de interés.

Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad mantiene posiciones con su accionista único, Banco Santander, S.A. equivalentes al 99,9% del saldo de su activo.

b) Riesgo de tipo de interés:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad mantiene referenciada al índice Euribor la práctica totalidad de sus activos y pasivos financieros, por esa razón no cuantifica el efecto de los posibles cambios en los tipos de interés.

14. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operativa con partes vinculadas

Los principales saldos con sociedades vinculadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como los ingresos y gastos con origen en las transacciones realizadas con dichas sociedades, durante los ejercicios 2008 y 2007, son los siguientes:





	Miles de euros	
	2008	2007
BALANCE DE SITUACIÓN:		
Activo:		
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo - Créditos a empresas (Nota 5)	6.859.000	6.859.000
 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo - Créditos a empresas (Nota 5) Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo -Valores representativos 	143.059	130.128
de deuda (Nota 6)	7.000.000	7.000.000
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo - Otros activos financieros (Nota 6)	136.364	102.200
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	29.220	944
Pasivo:		
- Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 10)	7.000.002	7.000.000
- Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10)	136.364	102.200
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Ingresos:		
- Ingresos financieros - De empresas del Grupo y asociadas (Notas 5 y 6)	1.079.312	232.328
Gastos:		
- Otros gastos de explotación- Subcontrataciones (Nota 12)	14	102 200
- Gastos financieros - Por deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 10)	525.564	102.200

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad no tiene ni tenía personal clave distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad no han percibido de la misma, durante los ejercicios 2008 y 2007, ningún tipo de retribución, sueldo, o dieta de cualquier clase.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los anteriores y actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:

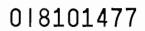






Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación/ Número de acciones	Funciones
José Antonio Soler Ramos	Banco Santander, S.A.	Banca	3.115	Subdirector General Adjunto
Javier Antón San Pablo	Banco Santander, S.A.	Banca	5.584	-
Pablo Roig García- Bernalt	Banco Santander, S.A.	Banca	1.637	Director Análisis Gestión de Activos y Pasivos
Antonio Torío Martín	Banco Santander, S.A.	Banca	1.903	Director Emisiones Corporativas

Asimismo, y de acuerdo con el Texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal):







Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad (1)	Sociedad a través de la cual se presta la actividad (2)	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
José Antonio Soler Ramos Gestora de for		Por cuenta ajena	Santander International Debt, S.A.U.	Presidente
			Santander Perpetual, S.A.U.	Presidente
			Santander Finance Capital, S.A.U.	Presidente
	Intermediación		Santander Issuances, S.A.U.	Presidente
	Financiera		Santander US Debt, S.A.U.	Presidente
			Santander Finance Preferred, S.A.U.	Presidente
	Gestora de fondos de titulización		Santander Commercial Paper, S.A.U.	Presidente
			Santander International Preferred, S.A.U.	Presidente
		Por cuenta ajena	Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Consejero
Antonio Torío Martín Intermediación Financiera		Por cuenta ajena	Santander International Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Perpetual, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Capital, S.A.U.	Consejero
	Intermediación		Santander Issuances, S.A.U.	Consejero
	Financiera		Santander US Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Preferred, S.A.U.	Consejero
			Santander Commercial Paper, S.A.U.	Consejero
			Santander International Preferred, S.A.U.	Consejero







				
				Cargos o
		Tipo de Régimen		funciones que se ostentan o
	•	de Prestación de	Sociedad a través de la cual se	realizan en la
Nombre	Actividad Realizada	la Actividad (1)	presta la actividad (2)	Sociedad indicada
Nombre	Actividad Realizada	ia Actividad (1)	Santander International Debt,	Sociedad ilidicada
	Intermediación	Por cuenta ajena	S.A.U.	Consejero
			Santander Perpetual, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Capital, S.A.U.	Consejero
			Santander Issuances, S.A.U.	Consejero
	Financiera		Santander US Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Preferred, S.A.U.	Consejero
			Santander Commercial Paper, S.A.U.	Consejero
			Santander International Preferred, S.A.U.	Consejero
lavier Anton San Pablo	Intermediación	Por cuenta ajena	Santander International Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Perpetual, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Capital, S.A.U.	Consejero
			Santander Issuances, S.A.U.	Consejero
	Financiera		Santander US Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Preferred, S.A.U.	Consejero
			Santander Commercial Paper, S.A.U.	Consejero
			Santander Consumer Finance, S.A.	Director Gestión Financiera

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad son hombres.

⁽¹⁾ Se consigna cuenta propia o cuenta ajena.(2) Sólo se consigna cuando el régimen de prestación de la actividad es por cuenta ajena y, consecuentemente, se realice a través de una sociedad.



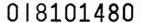






15. Hechos posteriores

Desde la fecha del cierre del ejercicio 2008, hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.







Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del Ejercicio 2008

En el ejercicio 2008 y 2007, Santander Emisora 150, S.A. ha obtenido un beneficio después de impuestos de miles de euros 93 y 21 miles de euros, respectivamente.

La Sociedad no ha realizado durante los ejercicios 2008 y 2007 ni adquisiciones ni enajenaciones de su sociedad dominante, Banco Santander, S.A. ni de su propia sociedad.

En el ejercicio 2008 se prevé una evolución de las actividades de la Sociedad de forma similar a la desarrollada en el ejercicio 2007.

La Sociedad está participada al 100% por Banco Santander S.A. con el objeto único de proceder a la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros con la garantía de Banco Santander S.A. Por tanto sus factores de riesgo quedan circunscritos a la propia entidad garante.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha incurrido en ningún gasto por investigación y desarrollo.

Desde el 31 de diciembre de 2008 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no han sucedido hechos significativos que afecten a la imagen fiel de la Sociedad.

Los instrumentos financieros de los que ha hecho uso la Sociedad durante el ejercicio 2008 y 2007 son fundamentalmente activos financieros como depósitos a plazo fijo con empresas del grupo y asociadas, y pasivos financieros como obligaciones y otros valores negociables. Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con derivados financieros.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, formuladas, con vistas a su verificación por los auditores y su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 de SANTANDER EMISORA 150, S.A. (Sociedad Unipersonal) por los miembros del Consejo de Administración, dichos miembros han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 23 hojas de papel timbrado, numeradas del 0l8101458 al 0l8101480, ambas inclusive, estampando su firma cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en la última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 30 de marzo de 2009

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO NO CONSEJERO
Fdo: José Antonio Soler Ramos	 Fdo: Natalia Butragueño Rodríguez- Borlado
Fdo: Fablo Roig García-Berna	ONSEJEROS Fdo: Antonio Torío Martín
Ædo: Javier Antón San Pablo	

SANTANDER EMISORA 150, S.A. (Sociedad Unipersonal)

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DEL INFORME FINANCIERO ANUAL, A EFECTOS DE LO EXPUESTO EN EL ARTÍCULO 8.1.b) DEL REAL DECRETO 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 24/1998, DE 8 DE JULIO, DEL MERCADO DE VALORES

Los miembros del Consejo de Administración de Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal), declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, la Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2008, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 30 de marzo de 2009, y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal), y que el informe de gestión complementario correspondiente a las Cuentas Anuales, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Santander Emisora 150, S.A., (Sociedad Unipersonal), junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Hablo Roig García-Bernalt

D. Havier Antón San Pablo